

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activo

Nota 1.Efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, esta cuenta se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Bancos	25,681,269	35,040,280
Inversiones	37,139,137	7,534,765
Total	62,820,406	42,575,045

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, representa los recursos con los que el centro cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre preliminar del ejercicio como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Nota 2.Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo de este apartado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Cuentas por cobrar (Neto)	5,361,794	10,818,464
Anticipo a proveedores de bienes y servicios	1,167,853	0
Total	6,529,647	10,818,464

CUENTA PÚBLICA 2015

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro y en el caso del saldo de la cuenta de Anticipo a proveedores es por la adquisición de insumes que al 31 de diciembre del 2015 no habían sido entregados a la institución y con la excepción de las cuentas por cobrar su realización no excede de 60 días.

Nota 3. Inversiones financieras.

El saldo en este apartado refleja el valor del Fideicomiso CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles son destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del fondo.

Concepto	2015	2014
Fideicomisos y mandatos análogos	91,811,957	62,216,640
Total	91,811,957	62,216,640

Nota 4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma:

Concepto	Valores 2015				
	Costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,487,980	4,080,200	9,568,180		9,568,180
Edificio	149,431,139	15,457,364	164,888,503	56,482,695	93,963,175
Mobiliario y equipo	43,423,783	10,719,573	54,143,356	35,890,586	9,562,883
Equipo de transporte	5,098,601	1,990,788	7,089,389	4,226,873	2,878,254
Maquinaria y equipo	4,510,765	8,104,384	12,615,149	6,775,592	13,171,277

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	Valores 2015				
	Costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación acumulada	Activo fijo neto actualizado
Equipo médico y de laboratorio	366,511,646	57,034,898	423,546,544	310,709,559	120,104,303
Herramientas y Maquinas	7,802,161	1,114,273	8,916,434	7,803,964	2,171,203
Construcciones en proceso	49,754,664		49,754,664		873,364
Totales	632,020,738	98,501,480	730,522,218	421,889,270	252,292,639

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el departamento de control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento trimestral y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno.

Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC.

Las relaciones de bienes muebles e inmuebles que se informaron en el módulo correspondiente las cifras se expresan a valores de adquisición y no incluye las obras en proceso.

Pasivo

Nota.5. Retenciones y Contribuciones por Pagar

El saldo a corto plazo se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	3,436,904	5,545,502
Cuotas al INFONAVIT	856,706	1,299,147

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Seguro de Ahorro para el Retiro	342,682	306,334
Cuotas al IMSS	1,466,876	1,318,652
Impuesto estatal sobre nómina	744,123	608,387
Impuesto al valor agregado	2,673,848	4,908,001
Otras retenciones	766,485	187,599
I.S.R. por remanente distribuible	3,466,843	947,766
	<u>13,754,466</u>	<u>15,121,388</u>

Nota 6. Provisiones a largo plazo derivadas de las obligaciones laborales.

Para determinar la provisión para prima de antigüedad legal a los trabajadores se atendió a las disposiciones de la NIF D-3, Beneficios a los Empleados.

El siguiente cuadro resume los datos y cifras de mayor relevancia, a valores nominales, tomados del estudio actuarial elaborado por Facts, S.C., peritos independientes, los cuales lo efectuaron conforme al método de crédito unitario proyectado. Dicho estudio está elaborado al 31 de diciembre de 2015.

Concepto	Prima de Antigüedad al 31 de diciembre del 2015	Prima por Indemnización al 31 de diciembre del 2015
Obligaciones por beneficios actuales.	1,513,336	4,123,850
Obligaciones por beneficios proyectados.	1,817,579	5,176,405
Monto de los activos del plan.		
Servicios anteriores y modificaciones al plan, aún no amortizados	94,025	32,134
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizados		
	<u>1,911,604</u>	<u>5,208,539</u>
Obligación transitoria no amortizada		

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	Prima de Antigüedad al 31 de diciembre del 2015	Prima por Indemnización al 31 de diciembre del 2015
Pasivo neto proyectado		
Pasivo adicional	-	-
	219,810	736,347
Costo neto del período		
Período de amortización de la obligación transitoria		
Tasas utilizadas para el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan:		
Tasa de descuento	6.50%	65.00%
Tasa de incremento de sueldo	5%	5%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos	No Aplicable	No Aplicable

Se tiene demanda laboral de empleado de la sociedad, así como obligada solidaria, la contingencia laboral si llegara a pronunciar laudo condenatorio en contra, sería aproximadamente de 392,000.0 pesos. Según opinión del abogado, el asunto favorecerá a la sociedad y considera que no hay responsabilidad solidaria.

Ingresos de gestión.

Nota 7. Ingresos para la operación.

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación

Concepto	2015	2014
Ingresos provenientes de la vinculación con el sector productivo	72,459,483	78,309,600
Ingresos financieros y otros ingresos	267,542	780,392
Ingresos por subsidio para operación	178,139,100	174,289,125
Ingresos por subsidio para inversión	27,254,306	8,500,000
Total	278,120,431	261,879,117

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación en el marco del programa de estímulos a la innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para la Entidad.

Gastos y otras pérdidas.

Nota 8. Gastos de operación.

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	2015	2014
Servicios personales	131,096,644	129,099,082
Materiales y suministros	21,373,203	20,444,063
Servicios generales	53,752,229	47,175,946
Subsidios y becas	4,962,210	9,276,508
Transferencias al fideicomiso CIMAV	31,934,066	4,000,000
Total	243,118,352	209,995,599

Adicionalmente en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones, estimación de cuentas incobrables y el costo del reconocimiento del pasivo laboral.

Nota 8. Patrimonio y hacienda pública.

- a) Patrimonio Social - El capital social del Centro a valor histórico, al 31 de diciembre de 2015 es de 174,781,231.0 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	159,963,223	159,963,223
Secretaría de Educación Pública	7'500,000	7,500,000
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3'241,032	3,241,032
Gobierno del Estado de Chihuahua	2'326,975	2,326,975
Promotora de la Industria Chihuahuense	1'750,000	1,750,000
Totales	174,781,231	174,781,230

- b) Aportaciones del Gobierno Federal - El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios.
- c) Aportaciones para proyectos - El importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	327,873,660	249,473,274
Proyectos Extraordinarios (CONACYT)	0	0
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624	1,382,624
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995	1,195,995
Fideicomiso CIMAV	75,084,433	72,904,425
Totales	405,536,712	324,956,318

Estado de flujo de efectivo

Nota 9. Efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalentes se reflejan en la nota 1

CUENTA PÚBLICA 2015

La conciliación de flujos de efectivo se presenta a continuación.

Conciliación de flujos de efectivo		
(Cifras en pesos)		
Concepto	2015	2014
Operación		
Utilidad (Pérdida) neta	(44,075,853)	(49,527,395)
Mas cargos que no requieren la utilización de efectivo:		
Depreciación	52,867,468	55,024,221
Incremento a la provisión para prima de antigüedad	956,158	1,886,691
Recursos de resultados	9,747,773	7,383,517
 (Incremento) decremento en:		
Cuentas por cobrar	(4,288,815)	4,363,319
 Incremento (decremento) en:		
Cuentas por pagar	(1,427,315)	1,084,216
Impuestos y derechos por pagar	(5,716,130)	5,447,535
Recursos generados (utilizados) por la operación	4,031,643	12,831,052
 Inversión		
Adquisición o baja de activo fijo	109,286,678	77,256,286
Fondos de terceros en garantía	-	346,155
Recursos generados (utilizados) por inversión	109,286,678	77,602,441
 Financiamiento		
Aumentos de Patrimonio Social	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal	27,254,307	8,500,000
Aportaciones para proyectos	-	36,553,860
Fondos en administración	69,964,374	
Recursos generados (utilizados) por financiamiento	97,218,681	45,053,860

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación de flujos de efectivo		
(Cifras en pesos)		
Concepto	2015	2014
Aumento (disminución)	20,245,358	4,989,916
Efectivo al inicio del periodo	42,575,048	37,585,132
Efectivo al final del periodo	62,820,406	42,575,048

Nota 10. Gasto de inversión realizada con recursos proveniente de recursos fiscales.

En el ejercicio se realizaron las siguientes erogaciones con recursos provenientes de recursos fiscales de acuerdo al presupuesto asignado a la entidad.

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	%
Adquisición de bienes muebles	6,574,287	24%
Obra pública y servicios relacionados	20,680,020	76%
Totales	27,254,307	100%

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables así como entre los egresos presupuestarios y contables.

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015 (Cifras en pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		279,967,170
2.- Más Ingresos Contables no presupuestarios		153,262
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	153,262	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no Contables		205,393,407
Productos de capital	27,254,307	
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Ministraciones no recibidas	178,139,100	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)		74,727,025

CUENTA PÚBLICA 2015

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	271,883,411
--	-------------

2.- Menos Egresos presupuestarios no contables		28,780,545
Mobiliario y equipo de administración	306,078	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,779	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,788,293	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	375	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	20,680,020	
Acciones y Participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		

3.- Mas Gastos contables no presupuestales		53,839,113
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,867,467	
Provisiones para pasivos no laborales	-	
Otros Gastos		
Provisiones contables no presupuestales	956,158	
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales	15,488	

4.-Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	296,941,978
--------------------------------------	-------------

Notas de Memorias (cuentas de orden)

Las cuentas de orden, utilizadas por el Centro esencialmente son las que a continuación se detallan y solo son para efectos de presupuesto de ingresos y egresos.

8211 Presupuesto de Egresos Aprobado

Representa el Presupuesto de Egresos aprobado para la Institución, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio.

8231 Presupuesto de Egresos Modificado

Refleja las adecuaciones presupuestales de recursos, que se presentaron durante el ejercicio, a través de una adecuación presupuestal.

8211 Presupuesto de Egresos Aprobado y modificado

Representa la sumatoria del Presupuesto de Egresos Aprobado y las adecuaciones presupuestales que se reflejan en el Presupuesto de Egresos Modificado

8271 Presupuesto de Egresos del Ejercido Pagado

Representa el ejercicio presupuestal concluido en el cobro efectivo de la erogación

8261 Presupuesto de Egresos ejercido

Representa el ejercicio presupuestal al momento que ha sido pagado pero se encuentra pendiente el cobro efectivo de la erogación

8251 Presupuesto de Egresos Devengado

Representa el ejercicio presupuestal al momento de contraer una obligación con el proveedor que refleja la entrega del bien o servicio, estando pendiente en este momento el pago de la obligación.

8241 Presupuesto de Egresos Comprometido

Representa el compromiso formal con un proveedor para la compra de un bien o un servicio.

8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Representa el recurso del presupuesto disponible para ejercerse; es el remanente disponible del recurso.

Notas de Gestión administrativa.

Nota 11. Introducción.

Los estados financieros de los entes públicos, proveen e información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documentos es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 12. Panorama económico y financiero.

El centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fue para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución.

En cuanto a la captación de recursos propios la volatilidad de la economía en el 2015 no repercutió en el alcance de los objetivos, debido a que la meta de ingresos establecida al inicio del ejercicio fue superior en un 46%.

Nota 13. Constitución y actividades de la sociedad

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros.

Nota 14. Políticas contables significativas

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental (la ley), la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. de conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la secretaría de hacienda y crédito público (SHCP) y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica nif-06-bis "a" apartado d, emitida por la secretaría de hacienda y crédito público y la secretaría de la función pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el banco de México a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

Ya que el porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anteriores no rebasa el 26%, no se considera que en el periodo del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2015 hay un entorno económico inflacionario, por lo cual la entidad no tiene la obligación de revaluar los estados financieros por dicho periodo.

Equivalentes de efectivo – estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

Cuentas por cobrar – se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso – este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC.

Depreciación – la depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio, la depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fueron hechas por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo médico y de laboratorio	20%

Valor de los activos de larga duración y su disposición – de conformidad con lo establecido en el boletín c-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

Otros activos no circulantes (fondos en administración) – estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el consejo nacional de ciencia y tecnología y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Resultado integral de financiamiento – este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la nif d-6 “capitalización del resultado integral de financiamiento”

Compensaciones laborales – de conformidad con la ley federal del trabajo, los trabajadores tienen derecho, en el caso de despido o renuncia, a ciertos pagos basados en sus años de servicios. se tiene registrada una provisión para prima de antigüedad e indemnización hasta el 31 de diciembre de 2015, determinada conforme a cálculo actuarial, de conformidad con la NIFGG SP 06 “obligaciones laborales” que nos remite al cálculo de acuerdo a LA NIF D-3 “beneficios a los empleados” .

Compromisos – se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos.

Contingencias – en forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y art. 49 fracciones vi de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos – de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos – 1) los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto y calendario autorizados, 2) los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos, 3) los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y 4) los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

Egresos – los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

Nota 15. Traspasos al fideicomiso CIMAV.

La Institución tiene celebrado en calidad de fideicomitente y fideicomisario un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) cuyo patrimonio fideicomiso se forma por las cantidades que la propia entidad aporta, proveniente de los remanentes de sus recursos auto generados por la prestación de servicios de asesoría y transferencia de conocimientos técnicos, uso de patentes y otros servicios técnicos, científicos y académicos. Dicho fideicomiso tiene como fin utilizar los recursos transferidos para financiamiento de proyectos específicos de investigación autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo la adquisición, equipamiento y mantenimiento de instalaciones de investigación, incentivos extraordinarios a investigadores y otras erogaciones relacionadas con los proyectos autorizados.

El Estado de Resultados muestra transferencias a este fideicomiso por la cantidad de 31.9 millones de pesos en el ejercicio 2015.

La conciliación entre registros contables y presupuestales de esta partida es como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Gasto contable en inversión financiera (Fideicomiso)	31,934,066	40,000,000
Más cancelación de facturas de ejercicios anteriores		
Gasto presupuestal en inversión financiera (Fideicomiso)	31,934,066	40,000,000

Nota 16. Entorno fiscal

Impuesto sobre la renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 95 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas. Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del I.S.R. vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto.

Impuesto empresarial a tasa única

Este impuesto que entró en vigor a partir de 2008, no altera el entorno fiscal de la Entidad, pues el artículo 4, fracción II, inciso C, prescribe que este tipo de empresas no causa el gravamen, si además cumple con lo establecido en el inciso c) de la fracción III, del mismo artículo. Como complemento de lo anterior, la Resolución Miscelánea Fiscal del 29 de abril de 2009 y la del 11 de junio de 2010, contiene las reglas 1.3.9.10 (1.3.9.9 en 2009) y 1.4.1.7 (1.4.6 en 2009) para precisar los casos de no causación del IETU, por lo que esta entidad no causó el impuesto de referencia en 2014, a partir del 2014 quedo derogada esta obligación

Impuesto al valor agregado

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el impuesto al valor agregado, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio. El Centro no determina el impuesto al valor agregado que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: MARTIN AURELIO SANCHEZ YEBRA

Cargo: Subdirector de Finanzas

Elaboró: FELIPE AVALOS ZARAGOZA

Cargo: Jefe del Departamento de Contabilidad